

SEÑALANDO RUTAS...

QUE TRAZAN EL FUTURO

LAS VOCES DE LOS TUTORES



MA. DE JESÚS BARRÓN IBARRA
SANJUANITA TORRES RUIZ
TEMÍSTOCLES MUÑOZ LÓPEZ

Señalando Rutas que trazan el futuro

Las voces de los tutores

COMPILADORES:

MA. DE JESÚS BARRÓN IBARRA

SANJUANITA TORRES RUIZ

TEMÍSTOCLES MUÑOZ LÓPEZ



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA
2015

EXPERIENCIA EN LA ELABORACIÓN DEL PAT DEL PROGRAMA DE MHPE DE LA UAZ.

CARLA BEATRIZ CAPETILLO MEDRANO

MARÍA DEL REFUGIO MAGALLANES DELGADO

Resumen

La Maestría en Humanidades y Procesos Educativos de la UAZ (MHPE), elabora al inicio del ciclo escolar un Plan de Acción Tutorial (PAT) entendido como un documento de planificación de las acciones que tienden a desarrollar los tutores. En este proyecto se especifica la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial (UAZ, 2014), además se plantean el conjunto de estrategias y acciones académicas, psicopedagógicas y socio afectivas.

En este trabajo se plantean las experiencias en torno a la elaboración del PAT. Momentos de encuentro y desencuentro entre el colectivo de docentes y las autoridades responsables del Programa. Proceso de desaprender y aprender. Es una oportunidad en donde fluye la comunicación de manera horizontal. Donde el sentir y la subjetividad del colectivo de docentes se hacen presentes. Es el proceso dinámico y de interacción en donde es posible plantear las debilidades y fortalezas del Programa Institucional de Tutorías. También constituye un espacio para plantear soluciones creativas ante las problemáticas que se presentan.

Palabras clave: Tutoría, posgrado, Plan de Acción

Introducción

La educación del siglo XXI enfrenta problemáticas y desafíos diferentes a las de otras épocas. La situación de violencia por la que atraviesa nuestro país, los

acelerados cambios tecnológicos en comunicación e información, las reformas políticas, educativas, energéticas, etc., falta de desempleo, crisis económica, entre otras problemáticas, afectan evidentemente, a formación integral y las trayectorias escolares de los estudiantes.

Ante esta problemática se requiere una educación pertinente a la sociedad del conocimiento y al fenómeno de globalización. Se presentan entonces, algunos desafíos por parte de los docentes, en especial para los tutores, que juegan un papel de mediadores culturales que coadyuvan a que los alumnos asimilen y enfrenten estas problemáticas potencializando su desempeño y trayectorias académicas, evitando así la reprobación o deserción de los programas académicos y fortaleciendo la eficiencia terminal y la calidad académica de los egresados.

De acuerdo al Programa Institucional de Tutoría (2012-2016) de la Universidad Autónoma de Zacatecas, la tutoría se entiende como parte de las funciones al servicio del alumnado y que refuerza la formación integral del educando con el fin de que logre completar con éxito su trayecto educativo (UAZ, 2012). Por tal motivo, la Maestría en Humanidades y Procesos Educativos de la UAZ (MHPE), elabora al inicio del ciclo escolar un Plan de Acción Tutorial (PAT) entendido como un documento de planificación de las acciones que tienden a desarrollar los tutores. En este proyecto se especifica la organización y las líneas prioritarias de funcionamiento de la acción tutorial (UAZ, 2014), además se plantean el conjunto de estrategias y acciones académicas. Psicopedagógicas y socio afectivas que este programa (MHPE) realiza durante un ciclo escolar.

El proceso de elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT), abre canales de comunicación entre el colectivo de tutores y se constituye como un espacio de análisis, evaluación y crítica del proceso de tutoría que se lleva a cabo en la MHPE. Para elaborar el Plan de Acción Tutorial, se realiza primero un diagnóstico de la situación que prevalece en el posgrado y que afecta directamente el rendimiento académico de los estudiantes. Se parte de la revisión de los índices de reprobación, deserción, eficiencia terminal e índice de titulación principalmente y después se realiza el análisis de las causas que permiten tener altos índices de deserción o bajos índices de eficiencia terminal y de titulación. En la elaboración del PAT se convoca a los docentes que son tutores del programa. Cabe destacar que en el programa de Maestría participa el 95% de los tutores en su elaboración y que la participación de la responsable del programa y de la encargada de control escolar nutre el diagnóstico y permiten que las actividades programadas en el

mismo se lleven a cabo. Además, el monitoreo, la retroalimentación y la comunicación horizontal, sistemática y fluida entre la MHPE y la Coordinación de Tutorías de la UAZ hacen posible la mejora del servicio tutorial.

Desarrollo del tema

La tutoría en el posgrado se entiende como un proceso en el que se acompaña al alumno en su formación y se le da una atención personalizada que favorece una mejor comprensión de los problemas que enfrenta el estudiante en su trayecto escolar. Un proceso que se genera entre tutor y tutorado, en el marco institucional, que tiene por finalidad constituir una relación de soporte en la que el primero ayuda al segundo a diseñar el alcance de sus objetivos académicos, personales y profesionales (Álvarez y González, 2002). Para el posgrado se propone “un modelo que ha de ser interpretado como un proceso a realizar no sólo por una persona como tutor, sino por un equipo humano que asume colectivamente la tutoría, aunque ello no descarta la existencia de un tutor principal” (Rodríguez y Ávila, 2007, p.2). El programa de MHPE recupera esta propuesta designando un tutor principal que hace equipo con el asesor de tesis, recayendo en éste último la tarea principal que es el desarrollo de la investigación y el proyecto de intervención del estudiante.

Cabe destacar que aún se cuestiona el papel de la tutoría en el posgrado y la diferencia que existe entre las tutorías para este nivel y para el de nivel medio superior y superior. Según Rodríguez y Ávila (2007) “Lo que se observa es que los estudiantes del posgrado no escapan a la necesidad de un apoyo como es la tutoría, por lo que se hace indispensable incorporarla en las actividades formativas”. En el programa de MHPE, como en otras Unidades, existen docentes convencidos de que la tutoría en posgrado contribuye a la formación integral del estudiante de posgrado y al desarrollo óptimo del proceso de investigación y/o intervención que realizan en el mismo, y con ello, a disminuir los índices de reprobación, deserción, y elevar los índices de eficiencia terminal.

Respecto a los estudiantes, se pudiera pensar que por tratarse de personas adultas (profesores de los distintos niveles educativos) que asisten al posgrado, y teniendo en cuenta que en este nivel educativo ya traen consigo toda una serie de experiencias por el número de años que se dedicaron al estudio, esta actividad estaría de más, sin embargo, la experiencia nos dice que en este nivel, la tutoría es igualmente importante dado que ingresan a formarse en un nuevo campo

como es el de la investigación o la intervención en educación, lo cual pone en cuestionamiento esencialmente sus esquemas de aprendizaje fundados en su propio campo profesional en su licenciatura. (Rodríguez y Ávila, 2007, p.2).

En la MHPE, la actividad tutorial se desarrolla desde la creación del programa, atendiendo las áreas de oportunidad, debilidades y fortalezas del mismo PAT para lograr un mejor desempeño en el servicio tutorial. El trabajo no ha sido fácil, al principio encontramos docentes renuentes a habilitarse y formarse como tutores. Algunos, siguen las mismas prácticas o simulacros de tutoría. Mientras que los estudiantes no logran asimilar del todo el papel de la tutoría en su formación integral, y se resisten a asistir a las sesiones. También se encontraron alumnos que se les imposibilitaba asistir a las sesiones presenciales porque eran docentes que trabajaban en algunas comunidades alejadas de la capital. De esta inquietud, surge la propuesta de implementar la modalidad de la tutoría en línea.

Por otra parte, la Visión del Programa de Tutorías de la MHPE (acorde al Programa Institucional de Tutorías, de la UAZ) se encuentra plasmado en el PAT y esta visión es la de contribuir a la formación integral de los estudiantes universitarios de posgrado a través del acompañamiento tutorial, coadyuvando a elevar los índices de titulación y eficiencia terminal. Por otra parte, en el PAT también se plasman los objetivos principales que se llevarán a cabo durante el año escolar 2015-2016. En él se encuentran los siguientes: Brindar el servicio de tutorías a los estudiantes de posgrado del Programa de Maestría en Humanidades y Procesos Educativos, ofreciendo atención personalizada a las problemáticas de los estudiantes para acompañarlos en su formación integral y en su trayectoria por el posgrado a través del programa institucional de tutorías, contribuyendo a un desarrollo humano exitoso. Además, coordinar, impulsar y promocionar la formación de docentes para la habilitación en la tutoría y realizar estudios sobre la evaluación de la tutoría en el posgrado.

El diagnóstico, en el cual participó el colectivo de tutores y que es pieza fundamental en para la elaboración del PAT, arrojó los siguientes resultados:

El programa de Maestría en Humanidades y Procesos Educativos tiene un índice de deserción de 25.72%; este nivel para posgrado está considerado alto o preocupante. Los estudiantes que desertaron en segundo, tercero y cuarto semestre de la orientación de Docencia fueron los que aprobaron en examen

extraordinario. Los factores que incidieron en la deserción inicial fueron: a) Movilidad laboral de los estudiantes a municipios lejanos, b) Contratación por primera vez, c) Contratación por primera vez y dificultad para articular tiempo para el trabajo y tiempo para el estudio, d) Cursos con gran cantidad de lecturas que no se desarrollan en su totalidad y a profundidad, e) Dificultad en el proceso de adaptación al ambiente universitario de posgrado, g) No lograron articular un proyecto de investigación para el 3er. semestre. Seminario de “Teoría y metodología de la investigación educativa” y desertan en el 4º. Semestre “Diseño e intervención de los procesos educativos y producción intelectual supervisada” ya que son UDIS articuladas entre sí y no se puede avanzar al siguiente seminario.

Otras debilidades que se presentaron en la acción tutorial y que repercutieron en los índices de deserción, eficiencia terminal y titulación fueron las siguientes: A) Ausencia de tutorías en las primeras semanas, período en el que deserta la mayoría de los estudiantes. B) Se presentan fallas en el proceso de selección de los aspirantes. El colectivo de profesores no define con antelación los indicadores y el valor de cada uno de ellos; no hay una revisión exhaustiva del expediente de los y las aspirantes. C) Los docentes muestran incongruencia con la naturaleza de la Maestría y los productos que elaboran los estudiantes. D) Los productos que elaboran los estudiantes no se encuentran relacionados con las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los docentes. E) El índice de titulación es de 40% (lo mínimo que se pide para posgrado es un 40%). La infraestructura para realizar las tutorías es insuficiente ya que sólo cuenta con 5 cubículos para 11 docentes, además de acuerdo al perfil de nuestros estudiantes se dificulta la tutoría presencial, ya que muchos de ellos trabajan fuera de la ciudad.

Cabe destacar que el 81.8% de los tutores se encuentran habilitados para ejercer la tutoría. El 18.2 % de los tutores está en proceso de habilitación. Algunas de las metas propuestas en el diseño del Plan de Acción Tutorial para este ciclo se plantearon en base al diagnóstico que se realizó. Entre estas metas se encuentran: el disminuir el índice de deserción en un 15% en el programa de MHPE, durante el ciclo escolar 2015-2016. Aumentar los índices de titulación y eficiencia terminal al 60% mediante talleres permanentes de avance de tesis en la MHPE (la reestructuración curricular que está en proceso, también contribuirá alcanzar dicha meta) y contribuir a la formación de los docentes habilitados para la tutoría en un 90% durante el ciclo escolar 2015-2016, entre otros.

Cabe señalar, que el proceso de elaboración del Plan de Acción Tutorial, permitió que el colectivo de docentes se percatara de las problemáticas existentes dentro del programa y plantear soluciones, permitiendo así, una articulación de la tutoría en los procesos de planeación y organización académica, por ejemplo, la idea y organización de los coloquios de investigación sobre los avances de investigación durante los meses de diciembre y junio para apoyar a los estudiantes surge en este proceso, así como la revisión y evaluación de las antologías y la propuesta de realizar una selección de las referencias bibliográficas que integran la UDI a desarrollar para garantizar la lectura comprensiva y analítica de los tópicos de los seminarios o la mejora en los procesos de selección.

Ahora bien, el análisis y reflexión sobre el diagnóstico y la evaluación de tutoría del ciclo escolar anterior, propició entre el colectivo de tutores, tomar conciencia de lo que aporta el programa de tutorías para la formación integral del estudiante, mejoró las relaciones interpersonales del colectivo de docentes, permitió ver inconsistencias en el perfil del tutor que plantea el Manual de procedimientos y el instrumento de evaluación. Se develó una incongruencia en el perfil del tutor que se plasma en el Manual de Procedimientos y el perfil que aparece en la evaluación del quehacer tutorial. Además se observó que el Manual de Procedimientos no comprende algunas actividades que se plantean en la evaluación.

Cabe mencionar, que el Manual de procedimientos y el instrumento son proporcionados por la coordinación de docencia de la UAZ. No los elabora el programa de Maestría. Por lo cual, se propondrán sugerencias a la misma para mejorar el Manual y el Instrumento de evaluación. Los docentes cuando analizaron los resultados de la evaluación y se percataron de los ítems o indicadores que les estaban evaluando, consideraron que no sabían que tenían que atender algunos rubros que se planteaban en dicha evaluación, todo esto debido a que no coincide el perfil del tutor con lo que se trata de evaluar.

Aparte, señalaron que se evidencia una confusión, tanto en el Manual de Procedimientos como en los instrumentos de evaluación, respecto a la asesoría académica y a la tutoría. La tutoría tiene como objetivo primordial el desarrollo integral del estudiante, mientras que la asesoría atiende principalmente los aspectos académicos y los procesos relacionados con la investigación y/o la intervención docente. Además, reconocieron que no todos los docentes tienen el

perfil para ser tutores. Consideraron que la asignación de tutoría debe realizarse en función de las líneas de aplicación y generación de conocimiento.

En base a lo anterior, surgió también el diseño del perfil del tutor, en él se consideran los aspectos como: ser docente-investigador de tiempo completo, medio tiempo u horas clase que imparta algún seminario en el programa de MHPE, tener experiencia en su área académica y/o profesional, capacidad de decisión, interés en el servicio a los estudiantes, contar con competencias y habilidades para la comunicación, capacidad de propuesta, empatía con los estudiantes, ética, discreción y compromiso con el buen funcionamiento del Programa Institucional de Tutoría (PIT).

Un aspecto que causó malestar en el colectivo de tutores del programa fue el hecho de que se entregaran constancias de haber realizado la acción tutorial a quienes no participaron en la misma, esto por parte de la Coordinación de docencia. Argumentaron que muchos profesores ejercían la tutoría por los puntos y no por una verdadera vocación. Los docentes pidieron seriedad y congruencia por parte de las autoridades institucionales al llevar a cabo el PIT. Otra propuesta de los docentes es que se le dé continuidad al Programa de tutorías, independientemente que se cambie de administración. Ya que en la UAZ, cambia la administración cada periodo y se cambian o dejan de existir los proyectos establecidos. También solicitan que se transparenten los recursos en el consejo de tutores.

El colectivo de tutores sugirió el dar alicientes o estímulos a aquellos programas que si desempeñen el trabajo tutorial dentro de la UAZ. Porque según el colectivo de tutores “otros no realizan las actividades de tutorías, y no pasa nada. Este programa siempre participa y no se reconoce el trabajo”.

Conclusiones

El proceso de elaboración del PAT conlleva momentos de interacción entre el colectivo de docentes y las autoridades responsables del Programa. Proceso de desaprender y aprender. Es una oportunidad en donde fluye la comunicación de manera horizontal. Donde el sentir y la subjetividad del colectivo de docentes se hacen presentes. Es el proceso en donde es posible plantear las debilidades y fortalezas del Programa Institucional de Tutorías. También constituye un espacio para plantear soluciones creativas ante las problemáticas que se presentan. La convivencia entre los colectivos en el posgrado se torna difícil por la multiplicidad

de tareas que cada uno tiene respondiendo al SNI, PRODEP o diferentes programas de educación superior; pero, en este proceso de construcción (PAT), surgen encuentros y desencuentros y todo ello nos lleva a estar más sólidos como colectivo de tutores y a mejorar cada una de las actividades que realizamos en relación a las tutorías. Todo ello trae una recompensa: coadyuvar en la formación integral de los estudiantes de posgrado. Ellos lo evalúan y lo constatan.

El compromiso por el quehacer tutorial, se fortalece y se asume día con día, año tras año. No hay vuelta para atrás. Hoy, el reto es desaprender viejas prácticas y aprender nuevas formas de mirar, de ayudar, de apoyar, de intervenir en el aprendizaje de los estudiantes. En la actualidad la tutoría se presenta con un nuevo rostro y con retos nuevos, ante el contexto económico, político, social, cultural y global en el que vivimos. Sin la formulación de un Plan de Acción Tutorial (o llámese de otra forma), sin ese proyecto que guie las acciones durante un ciclo escolar, es como estar en mar, a la deriva junto con los estudiantes. La experiencia de la realización del PAT en el posgrado de la MHPE, tiene debilidades y fortalezas, pero sobretodo un gran compromiso y responsabilidad por el colectivo de tutores.

Propuestas

De acuerdo a la experiencia de nuestro programa, se propone lo siguiente:

- Asumir colectivamente la tutoría, aunque ello no descarte la existencia de un tutor principal. (Profesores, tutores, especialistas, autoridades educativas, etc.)
- Crear un ambiente armónico en el que la comunicación establezca de manera horizontal entre los implicados en el proceso de tutorías (tutor, tutorado, coordinador de tutorías, responsable del Programa, Coordinador de Docencia)
- Evaluar y monitorear el proceso de acción tutorial siempre.
- Diseño y elaboración del PAT antes de iniciar el ciclo escolar.
- Dar una sesión (de inducción) para que el estudiante conozca los servicios que le ofrece la universidad, su normatividad y la cultura de la institución durante la primera semana ordinaria de clases con el fin de contribuir al proceso de adaptación en el posgrado.

- Asignación de tutoría en la primera semana ordinaria de clases del ciclo escolar.

Referencias bibliográficas

Álvarez, P. y González, M. (Junio, 2002). La tutoría académica en la enseñanza superior: una estrategia docente ante el nuevo reto de la Convergencia Europea. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 8(4) Recuperado de:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217017876003>

Rodríguez R., M. y Ávila G., M.E. (2007) Programa de Tutorías de la Maestría en Docencia y Procesos Institucionales. Lineamientos Generales del Programa. México: UAZ.

Universidad Autónoma de Zacatecas (2012) Programa Institucional de Tutorías. Manual de Procedimientos (Guía para la función del Tutor). México: UAZ

Universidad Autónoma de Zacatecas (2014) Manual de Procedimientos. México: UAZ.